

INFORMACION LOCAL

La última creación artística de Garrigós

Dedicada a la Excelentísima Diputación Provincial

Lo admirable de este heroico hidalgo de la belleza plástica es la sinceridad enfrontada por la fuerza emocional de la vida, luchando valientemente con la ingenuidad de la luz. Garrigós ha cantado en esta obra la epopeya del primitivismo en sus funciones de pureza expresiva. Tiene este tríplice delicioso, forjado por la energía espiritual de este modelador murciano, la grandeza ascética de un hombre apasionadamente limpio en sus concepciones creadoras, la honrada línea de sus atrevidos escorzos, y con ellas ha sabido hacer temblar en la rudeza gentil del barro la palpación dolorosa de la vida idílica y proletaria del trabajo rural.

Cuando contemplé esta obra de Garrigós sentí la sensación medieval de un historiador capitel romano exaltado por el entusiasmo del nuevo arte europeo. Para mí, este alto relieve de Garrigós es el comienzo de un friso oportuno para un templo que tendrá su realidad clásica en el vientre del futuro. Sin ser marxista este ingenio en su procedimiento, es pagano cristiano. Parece como si el sentimiento religioso de León Tolstoy se hubiese transmitido a las ardientes manos de Garrigós en un momento de inspiración bíblica y hubiera realizado la belleza literaria del libro de Ruth, con la hermosura ruda de una sencillez netamente campesina. El ambiente sentimental provocado por el autor en esta obra suya despierta en el corazón del hombre que la contempla el deseo de leer el exquisito poema palestino, y en su interpretación, el recuerdo glorioso de un campo de trigo arado por la seducción de una vida fuerte, intensa y apasionada.

Garrigós es un creador tolstoyano que, después de haber leído "Qué es el arte", del pensador ruso, hubiera querido plasmar su concepto estético en las formas heroicas de su barro emocional.

Cuando Tolstoy habla del arte bueno y malo, en su citado libro, afirma que sólo las creaciones que producen una unión amorosa entre los hombres son dignas de que se les califique de buenas; el arte tiene un sentido de ética religiosa basada en el Sermón de la Montaña; es decir, sólo son artísticas las obras que producen bien en la humanidad. En el tríplice de Garrigós se saborea la exquisita honestidad de la vida humana con una noble delectación de placer limpio y sereno; no habla al espíritu de lujuria, de sensualidad. Su expresión es clara y transparente, nítida e ímpolita; tiene una graciosa serenidad helénica, magia ingeniosa de su encantador primitivismo tolstoyano y de su sencillo ritmo clásico. Sus escenas no pueden ser más ricamente elementales: unos trilladores que duermen

la siesta bajo la sombra de un árbol, el grupo que forman respira silencio y hondo reposo. La llamarada del sol meridiano y agosteo pasa por encima de esta humanidad proletaria que un invisible cendal de luz ardiente, envolviéndola en la profundidad de su sueño absoluto. Sus trajes, pantalón y camisa, admirablemente ceñidos a la estatuaria de su juvenil y musculoso cuerpo, tienen una simplicidad maravillosa. En el centro un trillador de gloriosa otoidad está durmiéndose comiendo, mientras su compañera, con la bota en la mano, le contempla con amorosa atención, pensando en su delicioso descanso. A la derecha y al otro lado del árbol un idilio de cuño cristiano vibra con toda la majestad de un amor puro y viril. El novio cñe su brazo con ternura fraternal el cuerpo de su amada; como un asceta enamorado, tiene una expresión completamente evangélica, mientras ella le mira con serenidad de virgen fuerte y dulce. Más allá dos mujeres: la una es una vieja que habla vuelta de espaldas al contemplador; se la ve platicar sin que su voz se oiga.

Muchas más sugerencias brotan de este modelado tan delicadamente concebido, tan valientemente ejecutado, con tanta cristidantez sentido. Tiempo habrá de estudiar con la debida tranquilidad este emocionador cuajo de vitalidad artística, labrado en Murcia, desafiando la terrible vulgocraza que vuelca blasfemadora, toda su indiferencia, en todo lo que no sea una grosera explosión de barbarismo filisteo.

La delicada cristiana caricia amorosa del idílico novio a que arriba hago referencia, es, en mi humilde juicio, el rasgo más trascendente de la obra de Garrigós en su relación con la filosofía que destila la expresión conseguida. Esa caricia es de las que no pueden caer bajo el libidinoso control freudiano; el algo que albeora en las lejanas perspectivas de la humanidad futura profetizada por Tolstoy en su "Qué es el arte"; el sentimiento religioso que vive eterno en la conciencia de los hombres, como una rosa de fuego encendida en la emoción de la fraternidad universal. Esa caricia del mozo en su idilio sereno encarna y representa el porvenir sentimental de un amor limpio de prejuicios calderonianos y de brutalidades patológicas. Garrigós ha sabido plasmar un poema verdaderamente humano y religioso.

En otros artículos seguiré las ideas que la obra de este ingenio murciano supe engendrar en clima tan hostil para el arte, sincero como el que respiramos socialmente.

Victor SANCHO

Suscripción para el monumento a Martínez Tornel

Don Francisco Giner, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, 25 pesetas; don Luis Bernardos, presidente de la Audiencia, 25; doña Carmen Navarro Pretel, 10; don Antonio López Hilla, 10; don Cándido Banet, 10; don Antonio Zamora Navarro, 5; don Pascual Zamora Navarro, 5; don José Zamora Navarro, 5; don Andrés Zamora Navarro, 5; don Joaquín Zamora Navarro, 5; señorita Carmen Zamora Navarro, 5; señorita María Luisa Zamora Navarro, 5; don Mariano Sanz Fargas, 5; don Emilio Díez de Revenga, 5; don José María Sanz Pérez, 3, y don Manuel Martínez del Castillo, 3.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos pueden enviarse al domicilio social de la Asociación de la Prensa, Azuqueque, letra A, principal.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 7 de abril de 1911.

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la esposa del contador de este Ayuntamiento don José García Serrano.

—Precedente de Cartagena pasó ayer en el correo, con dirección a Lorca, el notable orador republicano don Miguel Rodríguez Valdés.

—MADRID.—Terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo durante media hora.

Los ministros dijeron que habían tratado de lo que dirá Canalejas en el discurso que explique al rey la situación política en el Consejo que se celebrará en Palacio mañana.

No obstante, se asegura que en la reunión se ocuparon del problema marroquí y del aspecto que le ha dado el Gobierno francés.

—MADRID.—El Gobierno español se muestra preocupado por el acuerdo del Gobierno francés de intervenir en la pacificación de Marruecos.

Esto podría ocasionar complicaciones internacionales, obligando a España a secundar el movimiento de pacificación.

Canalejas ha conferenciado sobre este asunto con todos los prohombres políticos.

Gobierno civil

El gobernador civil manifestó ayer mañana a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en la provincia.

UN CONATO DE INCENDIO

El señor Silván dijo a los informadores que en la noche del domingo unos desconocidos arrojaron a la puerta de la iglesia de San Lorenzo una botella con líquido inflamable, la cual empezó a arder; pero afortunadamente se dió aviso de lo que ocurría al Parque de Bomberos, y el fuego iniciado fué fácilmente apagado, sin que llegara a producir daño alguno.

Ya—continuó el gobernador—he dado órdenes para que se detenga a los autores; pues como ya tengo anteriormente expuesto, no he de consentir de que estos incidentes se produzcan y para lo cual he de castigar energicamente a los autores del hecho.

Baja en la cuota benéfica

Habiéndose observado una baja bastante importante en la liquidación de la cuota benéfica correspondiente al primer trimestre del año actual, se llama la atención a los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas, etc., para que se pongan al corriente en las referidas cuotas, estando dispuesto por tratarse de auxiliar a establecimientos donde se acogen numerosos asilados a cargo de esta Junta a girar visita de inspección, sancionando a los infractores con el máximo de multa a que me autorizan las disposiciones vigentes.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13.—Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14.—Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. Santoral. "Zampeta" (Herold), obertura. Música americana.

A las 15.—Cierre de la estación.

A las 20.—Emisión de la noche. Canto a Murcia.

A las 20.05.—Programa del radio-oyente.

A las 20.30.—Cambios de moneda. Canciones escogidas. Música variada.

A las 22.—Hora oficial. Información regional y local. Selección completa de la zarzuela del maestro Guerrero "La fama del tartanero".

A las 22.45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23.—Música variada.

A las 23.30.—Cierre de la estación.

Jurado Mixto de Trabajo Rural de Murcia

El pleno de este Jurado, en sesión celebrada el día 4 de los corrientes, ha tomado por unanimidad el acuerdo de confeccionar nuevas Bases de trabajo, de carácter provincial, conforme a lo acordado por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, en decreto de 26 del pasado marzo, y al propio tiempo hacer público por medio de la Prensa local y "Boletín Oficial" de la provincia, que mientras no queden aprobadas las Bases en estudio, deben continuar rigiendo las que aprobó este Organismo en 3 de diciembre de 1933 y fueron publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Murcia, correspondiente al día 26 de los propios mes y año, por obligado acatamiento a lo prevenido en el artículo 86 del texto refundido de la Ley de Jurados Mixtos de 14 de agosto de 1935 que recogiendo el fundamental principio del artículo 25 de la anterior ley de 27 de noviembre de 1931 y orden complementaria de 24 de febrero de 1934, previene que durante el plazo de la vigencia de unas bases, no podrán ser objeto de modificación ni de denuncias, y asimismo, que mientras no sean aprobadas las nuevas, seguirán rigiendo las anteriores.

Murcia, 6 de abril de 1936.

El Secretario, Juan Cano García.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,35 pesetas; tomates, 0,80; bajocas, 1,70; boniatos, 0,20; chirivías, 0,45; cebolla seca, 0,24; guisantes, 0,60; alcachofas, 0,30; habas, 0,16; ajo, secos, 0,80; apios, 0,25; cardos, 0,25 pesetas.

FRUTAS

Peros, kilo, 0,75 pesetas; peras, 1,00; naranjas, ciento, 2,00; limones, kilo, 0,40; dátiles, 0,25 pesetas.

GENEROS DE CUENTA

Calabazas tiernas, docena, 1,25 pesetas; cebolla tierna, 3,00; ajos tiernos, 1,25; lechugas, 0,30; coliflores, 3,00; rábanos, 0,50; acelgas, 0,10 pesetas.

Pescadería

Emperador, kilo, 4 pesetas; lenguado, 4; marrajo, 4; magres, 3; merluza, 7; mujol, 3; pajel, 3; pescallina, 4; salmónete, 6,00; sardina, 1,20; calamares, 6; jilbas, 2,50; pulpos, 1,60 pesetas.

MARISCOS

Almejas, 1,60; cigalas, 5; gambas, 6.

NOTICIAS

Por don Fulgencio Ruiz y señora, y para su hijo Eugenio, oficial del Banco Hispano Americano en esta plaza, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Mercedes Laencina Alemán.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima.

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

Moreno Galvache, plaza Camachos, número 26, teléfono 2829.

Ruiz Seiquer, San Bartolomé.

Animales sacrificados ayer:

Terneras, 3; reses menores, 68; cerdos, 4; gallinas, 66; pavos, 5; pavipollos, 9; conejos, 2.

El pasado domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Juan, el acto de administrar el bautismo al niño que días pasados dió a luz la esposa de nuestro buen amigo don José Gómez Davea. Al recién nacido se le impuso el nombre de Eduardo, y fueron padrinos nuestro querido amigo el compe-



XVIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Rosendo Ferrán Pascual

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
QUE FALLECIO EN BARCELONA EL DIA 8 DE ABRIL DE 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma, de las de sus padres

Don José Ferrán Torrens y doña Josefa Pascual Fábregas
y de las de sus padres políticos

Don Francisco Pérez Guillén y doña Eleuteria Gutiérrez Depret
(Q. E. P. D.)

Estará mañana, día 8, la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta la una, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Sus señoras: esposa e hija, hijos, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amistades una oración por las almas de los finados y la asistencia a estos cultos, anticipándose por ello la expresión de su gratitud.

Murcia, 7 de abril de 1936.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION MUNICIPAL

DONATIVOS PARA REMEDIAR EL PARO

También se entrevistaron los periodistas por el presidente de la Comisión del Pero, el cual les manifestó que la Diputación ha recogido la cantidad de 2.328,05 pesetas para remedio de la crisis de trabajo.

Agregó que el Ayuntamiento lo hará un día de éstos, y que entonces serán hechas públicas todas las cantidades.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

MATRICULA DE INGRESO

Con arreglo a las disposiciones vigentes, queda abierta en la Secretaría de este Centro, durante el presente mes, la matrícula de ingreso para el Bachillerato.

Los aspirantes habrán de justificar haber cumplido la edad de diez años, o que los cumplirán antes del examen, mediante certificación del acta de nacimiento.

Murcia, 6 de abril de 1936.

El vicesecretario, A. Sobearjo.

Delegación Provincial de Trabajo

Al recibir el señor Alarcón a los periodistas les manifestó su extrañeza por lo sucedido el pasado viernes en la sesión del Ayuntamiento en relación con las Oficinas de Colocación obrera.

Dijo que como delegado de Trabajo, y en cumplimiento de su deber, tenía que hacer constar que las Oficinas de Colocación obrera que funcionan bajo el control y la dirección de las respectivas Comisiones inspectoras, que son nombradas por esta Delegación de acuerdo con la ley, se desenvuelven dentro de la más estricta legalidad desde que él desempeña el cargo.

Añadió que su gran preocupación es que se normalice el registro de Oficinas de Colocación obrera de toda la provincia, y a tal fin tiene dadas órdenes para que sistemáticamente sean repuestos en sus cargos quienes formaban las Comisiones inspectoras de tales organismos, que tan arbitrariamente fueron destituidos. Ayer dió posesión a quienes formaban la Oficina provincial.

Es imprescindible crear registros de Colocación en la mayoría de las pedanías, pero sólo con el apoyo económico del Ayuntamiento, ya que la constitución legal de aquéllos corres-

Quejas del vecindario

UNOS ADOQUINES QUE ESTAN ESTORBANDO

Don José Muñoz, vecino de la calle de Floridablanca número 7, nos comunica, para que los traslademos al señor alcalde, que a la puerta de su casa hay colocados dos filas de adoquines en las que tropieza la mayoría de las personas que transitan por dicho sitio, hasta el punto de que se han dado varios casos de lesiones.

Complacemos a nuestro comunicante y desearíamos como él que esos adoquines que entorpecen el libre tránsito, sean colocados en sitio que causen menos molestia.

Sociedad de Autores, S. A.

EL DERECHO DE AUTOR Y LA "GACETA"

El 29 de marzo último publica la "Gaceta" una disposición ordenando a los gobernadores y alcaldes el más estricto cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la propiedad intelectual, al objeto de que satisfagan a los autores o sus representantes los derechos correspondientes las Empresas, Sociedades y particulares propietarios de espectáculos y establecimientos públicos, especialmente incluidas las proyecciones de películas sonoras.

Esta orden-circular no establece monopolio alguno en favor de la Sociedad General de Autores, y la Ley protege por igual a los autores de esta Sociedad o de la Sociedad de Autores, S. A., legalmente constituida el 30 de noviembre de 1935, lo que se aclara para evitar confusiones.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Causa del Juzgado de San Juan contra Eduardo Carrillo y otros, por estafa. Letrados, señores Pérez Cánova y Jover; procuradores, señores Lluente y Rivera.

—Otra del Juzgado de Caravaca, contra Alfonso Moreno Fernández, por tenencia de armas. Letrado señor Jover.

Sección segunda

Causa del Juzgado de la Catedral contra Antonio García Vera, por injurias y amenazas. Letrado señor Peñafiel (C.); procurador, señor Carroño.

—Otra del Juzgado de Mula (urgencia), contra Antonio Carrillo Vidal, por homicidio. Letrado, señor Trigueros.


LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

INSTRUCCION.—Orden disponiendo que en los dictámenes de expedientes de concurso para provisión de cátedras, en lugar de formularse propuesta personal, debe señalarse el orden de preferencia de los concursantes.

Otra disponiendo que la Comisión liquidadora del Patronato de la Expedición Iglesias al Amazonas, quede constituida por los señores que se mencionan.

Otra resolviendo recurso de alzada interpuesto por don Juan Tomás Salanova Orueca, maestro de sección de la Escuela Graduada de Bolneta (Bilbao).



EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña María de la Concepción Díaz de Mendoza y Aguado

MARQUESA VIUDA DE TORRE-PACHECO

Que falleció el día 9 de marzo último

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Se aplicarán las misas que se celebren mañana miércoles, a las once, once y media y doce, en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Sus afligidos hijos: ilustrísimo señor don Fernando, marqués de Torre-Pacheco; doña María de la Concepción y doña María del Carmen Fontes y Díaz de Mendoza; hijos políticos: don Francisco Jándenes Lozano y don Fernando Pardo Fernández; nietos; hermana, excelentísima señora duquesa viuda de Tetuán; hermanos políticos; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

INVITAN a sus amistades a estos cultos, rogándoles la tengan presente en sus oraciones, anticipándole por ello la expresión de su agradecimiento.

Murcia, 7 de abril de 1936.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida religiosa

Indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino de la feria III de la Semana Mayor, con rito de ea y color morado.

Vela y alumbrado

Día 7.—En el Asilo de Lourdes.

Día 8.—En la misma iglesia.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEA.—No hay función.


TEATRO CIRCO.—Tarde a las seis y tres cuartos y noche a las diez y media, "Los Claveles", por María Amparo Bosch.

CENTRAL CINEMA.—Desde las seis, "Flor marchita", por Alice Field.

CINEMA INIESTA.—Desde las cinco, "La tela de araña" por William Powell.

CINE POPULAR.—No hay función.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

Don José Crespo Díaz

Que falleció el día 1 del actual

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Se aplicarán las misas que se digan mañana miércoles, a las ocho, once, once y media y doce en la Iglesia de Santa Catalina.

Su afligida madre, doña Isabel Díaz Romero; hermanos: don Ignacio, don Acisclo, doña Isabel, doña Fuensanta, doña Vicenta, doña Carmen, doña Dolores y don Jerónimo; hermana política, doña Antonia Pérez Sánchez; tíos, tíos políticos y primos,

INVITAN a sus amigos a estos cultos, rogándoles una oración por su alma, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia, 7 de abril de 1936.

LA SEÑORA



LA SEÑORA

Doña Remedios Gironés López

VIUDA DE UFANO

ha fallecido en el día de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

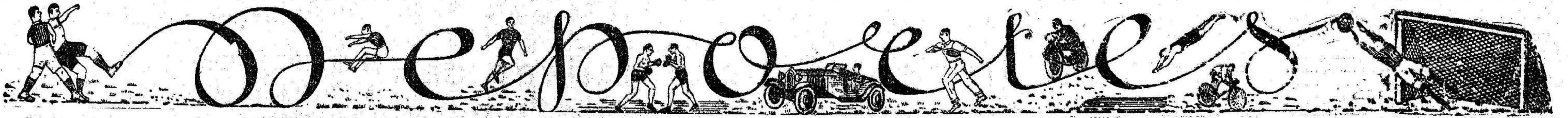
R. I. P.

Sus afligidos: madre, doña Maravilla López Montiel (ausente); hija, doña Maravilla; hijo político, don Pablo Hidalgo; nietos; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro, que se efectuará a las tres de la tarde de hoy en San Lorenzo.

Murcia, 7 de abril de 1936.

Casa mortuoria: Santo Domingo, 36, bajo.



PRIMERA DIVISION

El Madrid al vencer en Pamplona aumenta sus posibilidades de clasificarse campeón

En cambio el Osasuna se coloca en situación desesperada

EL OVIEDO, DERROTALO EN MADRID
MADRID.—El Atlético venció, por tres a cero, al Oviedo. El primer tiempo terminó uno a cero, después de una lucha competida. Lo marcó Chacho. En la segunda mitad se impuso netamente el Atlético, y Elícegui se apuntó los otros dos goles. El Oviedo, no gustó. Arbitró Ostale.

LOS MONTAÑESES, DERROTADOS

SEVILLA.—El Betis derrotó al Racing de Santander, por tres tantos a uno. Arbitró Ricardo Alvarez, e hizo mucho calor. Marcó Milucho por el Racing. Luego marcaron Valera Adolfo y Caballeros. En la segunda parte no hubo tantos.

EL OSASUNA EN DESESPERADA SITUACION

PAMPLONA.—El Osasuna fué batido por el Madrid, por cuatro a uno. En el primer tiempo no hubo goles. El Osasuna dominó muchísimo, y lanzó doce saques de esquina contra sus contrarios. En la segunda parte marcó Vergara para el Osasuna, pero en pocos minutos el Madrid logró dos goles por Luis Regueiro, lo que desanimó a los navarros que se entregaron. Los otros dos tantos del Madrid lo consiguieron Regueiro y Emilián. Arbitró Irujo.

HERCULES, VENGE AL SEVILLA

ALICANTE.—El encuentro de Primera División de Liga entre el Hércules y el Sevilla ha sido el peor partido de esta competición jugado en Bardín.

Ha sido muy pobre en juego y rico en sueldades y vicisitudes. Los únicos destellos de fútbol han sido las jugadas que precedieron a la concepción de los goles. Tan meritosas las del Hércules como las de los Sevillistas.

Aunque en general el Hércules dominó más, las reacciones del Sevilla fueron peligrosas e incluso se tuvo la impresión de que el partido iba a resolverse a su favor. Fué en la segunda parte cuando el once local sólo contaba con diez hombres, por haberse retirado Salvador lesionado en el primer tiempo por Fede. Pero los sevillistas siguieron practicando un juego violentísimo, preocupándose de eliminar al jugador en vez de hacer útiles las combinaciones. También se endureció la cosa por parte de los herculanos y así no pudo presenciarse un partido agradable.

El primer tiempo terminó con unocero favorable al Hércules, marcado desde lejos de un formidable chut por Morera a los diez minutos.

COPA DE ESPAÑA

Baracaldo, Sabadell y Malacitano se han clasificado

Deportivo de la Coruña y Sporting de Gijón deberán desempatar

EL BARCELONA, APLASTADO EN SAN MAMES
BILBAO.—El Athletic se desembarazó del Barcelona, por cinco tantos a dos. El Athletic jugó mal en el primer tiempo, en el que logró tres goles. Primeramente marcó Fernández para el Barcelona, y luego lo hicieron Iraragorri, Gorostiza y Garato para los bilbaínos. Garato y Bata aumentaron la ventaja de los locales en la segunda parte, y Fernández fué el autor del otro de los catalanes. Arbitró Hernández Areces.

DIFICIL VICTORIA DEL ESPAÑOL

BARCELONA.—El Español batió al Valencia, por tres a dos. Zabala arbitró pésimamente y se inventó un penalty cuando el partido finalizaba, que dió la victoria al Español. En la primera parte marcaron Prat y Mandamuni para el Español, y Goiburru y Lertma para el Valencia. Prat logró el gol de la victoria a los cuarenta y dos minutos del segundo tiempo, en el penalty regalado por el árbitro al Español.

SE CLASIFICA EL MALACITANO

MALAGA.—El Malacitano derrotó por tres a cero al Athletic de Tetuán. Hubo incidentes. Marcó Cotel en el primer tiempo y Luisín los dos restantes. Arbitró Orriols.

EL desempate Sporting-Coruña

GIJON.—En el estadio de Buena Vista se jugará el martes el desempate de la eliminatoria de la Copa entre el Sporting y la Coruña.

GERONA Y JEREZ EMPATAN A TRES

JEREZ.—El titular empató a tres con el Gerona. Arbitró el señor Canga Arguilles. Acudió poco público por el mal tiempo.

APLASTANTE DERROTA DEL ARENAS

VIGO.—El Celta batió por seis a uno al Arenas. A los gallegos se les anuló dos goles y Nolet desperdició un penalty.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

VIENA.—La selección de Austria de Fútbol fué derrotada por la de Hungría, por cinco a tres.
ZURICH.—La selección de Fútbol de Suiza fué derrotada por dos a uno por Italia.
NOVARA.—La selección B. de Ita-

CAMPEONATO AMATEUR

Los Diablos Rojos se adjudican el título de campeón al vencer a la Gimnástica por 4 goals a 0

CARTAGENA.—El pasado domingo se celebró en el campo de la plaza de España el interesante encuentro, correspondiente al campeonato amateur, entre los equipos cartageneros Diablos Rojos y Gimnástica Abad. A los dos equipos interesaba por igual el salir victoriosos, por tener posibilidades uno y otro de clasificarse en primer lugar. Por este motivo, al vencer los entusiastas rojos seguirán luchando en esta competencia con los mismos arreos y entusiasmo que hasta ahora lo han venido haciendo.

PRESENTACION DEL EQUIPO NACIONAL AMATEUR

BARCELONA.—El sábado, en el Iris Park, se celebró una velada de boxeo para la presentación del equipo nacional amateur de la Federación Española. Los seleccionados fueron puestos a prueba ante un conjunto aceptable de boxeadores profesionales. Los resultados fueron los siguientes: Pesos moscas.—Serafin Martín (Guipúzcoa) venció por puntos a Samperdro. Pesos gallos.—Lorente (cataián) venció por puntos a Joe Wil. Pesos plumas.—Llovera (Cataluña) venció por puntos a Rimbau.

SANGCHILI VENGE A SORIA

ZARAGOZA.—El sábado se celebró una velada baj considerable cantidad de público, atraída por la presencia en el programa del campeón del mundo Sangchili. El pequeño batallador valenciano era opuesto a Soria, campeón de Aragón del peso gallo.

LA HABANA, VENGE POR K. O.

LA HABANA.—El boxeador español Filo Echevarría, ha derrotado por k. o. al negro norteamericano de Nueva Orleans Nixon. El encuentro tuvo lugar en el Stadium de Cristal.

BOXEO

PRESENTACION DEL EQUIPO NACIONAL AMATEUR

BARCELONA.—El sábado, en el Iris Park, se celebró una velada de boxeo para la presentación del equipo nacional amateur de la Federación Española. Los seleccionados fueron puestos a prueba ante un conjunto aceptable de boxeadores profesionales. Los resultados fueron los siguientes: Pesos moscas.—Serafin Martín (Guipúzcoa) venció por puntos a Samperdro. Pesos gallos.—Lorente (cataián) venció por puntos a Joe Wil. Pesos plumas.—Llovera (Cataluña) venció por puntos a Rimbau.

SANGCHILI VENGE A SORIA

ZARAGOZA.—El sábado se celebró una velada baj considerable cantidad de público, atraída por la presencia en el programa del campeón del mundo Sangchili. El pequeño batallador valenciano era opuesto a Soria, campeón de Aragón del peso gallo.

LA HABANA, VENGE POR K. O.

LA HABANA.—El boxeador español Filo Echevarría, ha derrotado por k. o. al negro norteamericano de Nueva Orleans Nixon. El encuentro tuvo lugar en el Stadium de Cristal.

SEGUNDA DIVISION

El Murcia ha perdido todas las esperanzas de clasificarse

Los célticos camino de la División de honor

ZARAGOZA.—En el campo del Torrero se jugó el domingo un interesante partido entre el Murcia y el titular, decisivo para ambos para la clasificación en el torneo de ascenso a la primera división que se está jugando. A petición del club visitante el match fué presenciado por un delegado de la Nacional.

GERONA Y JEREZ EMPATAN A TRES

JEREZ.—El titular empató a tres con el Gerona. Arbitró el señor Canga Arguilles. Acudió poco público por el mal tiempo.

APLASTANTE DERROTA DEL ARENAS

VIGO.—El Celta batió por seis a uno al Arenas. A los gallegos se les anuló dos goles y Nolet desperdició un penalty.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

VIENA.—La selección de Austria de Fútbol fué derrotada por la de Hungría, por cinco a tres.
ZURICH.—La selección de Fútbol de Suiza fué derrotada por dos a uno por Italia.
NOVARA.—La selección B. de Ita-

Automovilismo

LA PRUEBA DE LAS MIL MILLAS

ROMA.—Hoy se ha celebrado la famosa prueba de automovilismo de las mil millas. Ha resultado vencedor de la carrera el italiano Brivio, que alcanzó 75,52 millas por hora.

Fin de las Hernias

HERNIADOS Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vstras hernias son los del especialista SESOR TORRENT, construidos especialmente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan y hacen bultos, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfid de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SESOR TORRENT, que estará en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el SABADO próximo, día 11 del corriente; en ALICANTE, el día 10, en el HOTEL PALACE, Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13 "Casa TORRENT".

JABON CREMACAO VUELVE EL CUTIS A LA INFANCIA

Orranque Va. su mal de raiz por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

"Heraldo de Madrid"

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Xvellán Cirujía general y ortopédica; aparatos digestivos y genitourinarios; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y Ultravioleta; criocauterío.—Ces. 9, Murcia.
Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono 2013.
Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Médico clínico del Dispensario Antivenero. Piel-Venero-Sífilis. Diatermia; rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adad, 21 y 23. Teléfono 2757. Consultas, de once a dos.
Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2 Murcia.
José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium. Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia.—Plaza de la Cruz, 3, entresuelo B. Consulta, de diez a una.
Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, Rayos X (portátil), San Lorenzo, 22.
Dr. López Alemán Matriz, Partos, Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027, MURCIA.
Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.
Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Enfermedades de los niños.—Consulta, de 11 a 1.—Calle San Pedro, núms. 19 y 21. Teléfono 1735.
Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes. Teléfono 1037.
J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de Piel, Venéreo y Sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

SOLUCION CATARRO Pautauberge TOS BRONQUITIS

HERNIADO LEGALIZACION AUTOMOVILISTA

Leandro Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4.
SE ALQUILA local amplio para almacén o taller. Razón: Caravilla, 10, primero, Murcia.
Coches para niños Los mejores: MEDIA LUNA, 3; antigua CASA INCHAURRANDIETA; facilidades de pago.
Sección especial por palabras LEY DEL TIMBRE Con arreglo a la ley 17 de mayo de 1939, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:
Hasta 5 pías. del precio de cada anuncio, 0.70
" 5,01 a 10 pías. 0.15
" 10,01 a 50 " 0.30
" 50,01 a 100 " 0.40
" 100,01 a 250 " 0.50
" 250,01 a 500 " 0.75
" 500,01 a 750 " 1.00
" 750,01 a 1.000 " 1.50
" 1.000,01 a 1.500 " 2.00

BAR DIEZ A cargo de Salvador López CERVEZAS :: MARISCOS FRESCOS A DIARIO :: HELADOS DE TODAS CLASES Plaza del Cardenal Belluga TELEFONO, 2848

"La Palmarense" LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO
Administración MURCIA: Plaza Martínez Torne!; teléfono 2551. Salidas: 7.30 mañana y 3.30 tarde. Llegadas: 9.15 mañana y 5.15 tarde.
Administración CARTAGENA: Plaza de Castellón, 3 y 5. Teléfono 1429. Salidas: 7.30 mañana y 3.30 tarde. Llegadas: 9.15 mañana y 5.15 tarde.
FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5.30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 8.30 de la tarde.
DOMICILIO CENTRAL: Palma; Calle Florida Blanca. Teléfono 1097.

Temperatura del día 6 de abril de 1936	
Máxima	26'4
Mínima	13'7
Humedad absoluta del aire	6'79
Lluvia por m/m.	0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL	
Dirección	1130
Administración	1000
Redacción	1824
Aparta. de Co. reos, 54	

"CLARIDAD", DIARIO DE LA NOCHE

Preconizará la unión de todos los trabajadores españoles

Hacia la consecución de una República de auténticos trabajadores

MADRID. — Hoy ha aparecido el primer número de "Claridad" órgano político del grupo socialista que dirige el señor Largo Caballero. "Claridad" se ha convertido en diario de la noche, después de haber sido semanario desde 13 de julio de 1935.

En su artículo de presentación dice: "La gran verdad que busca el pueblo español y que nosotros creemos haberla encontrado, es ésta: Que nuestro país no se salvará de la doble tragedia de su decadencia histórica y de la quiebra específica y universal del capitalismo, sino cuando gobiernan plenamente en España la única clase social que no ha gobernado hasta ahora: la clase trabajadora.

Esto, entendiendo por trabajadores todos cuantos viven de su esfuerzo personal, deben gobernar en España, realizando así la República de trabajadores de que habla el artículo primero de la Constitución española. En esto sí somos constitucionales trabajadores de una sola clase, que es la del propio trabajador y no de "toda clase" como se dice confusamente en el desdichado pegote que se añadió al mismo artículo constitucional. El pueblo español quiere organizarse en una República de trabajadores auténticos, regida exclusivamente por los trabajadores mismos. Para ello es preciso que todos los trabajadores o la mayoría se entiendan y unan en una misma organización sindical y política y en una misma concepción de la sociedad y el Estado.

Esta concepción no puede ser más que una. Puesto que la idea de una sociedad donde todos sean propietarios de sus instrumentos de trabajo expresa una imposibilidad utópica demostrada por la historia de todos los tiempos y lugares y ahora acentuada más que nunca por la creciente concentración del capital y el mayor costo y complejidad de la técnica moderna. No hay más que una solución, al paro, a la esclavitud económica y política de los trabajadores de todas las categorías mencionadas: Que las grandes industrias, los grandes predios, los grandes comercios, los gran-

INFORMACION DE LA REGION ANDALUZA

Salida de la primera procesión sevillana

La Semana Santa ha dado comienzo con gran esplendor

SEVILLA.—El día de ayer amaneció y se mantuvo espléndido. Esto contribuyó a que desde las primeras horas se advirtiese en la ciudad el entusiasmo con que la población se dispuso a la celebración de las tradicionales fiestas de la Semana Mayor.

Desde hora muy temprana comenzaron a fluir gran número de fieles para asistir a los oficios religiosos.

A las ocho y media tuvo lugar la bendición y distribución de palmas, oficiando el cardenal Huandain.

Celebróse a continuación la procesión tradicional de las Palmas hallándose el templo repleto.

El cardenal pronunció un sermón, exaltando la doctrina de Cristo.

La misa resultó solemnisma.

La visita de templos de donde habían de salir las cofradías que tenían fijada su estación de penitencia para el día de ayer constituyó un jubileo incesante.

Todas las calles céntricas así como las de los barrios donde están encavadas las parroquias de donde salieron las primeras cofradías hallábanse animadísimas.

Los servicios de vigilancia, dispuestos por las autoridades, sin alardes de presencia fueron muy elogiados.

La salida de las hermandades a partir de las cuatro de la tarde se hicieron con entusiasmo extraordinario y orden absoluto, escuchándose calurosas ovaciones y vítores con que el pueblo entero expresaba su contento.

Las que hicieron estación ayer fueron: Sagrada Cena Sacramental, Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo. Tres pasos.

Parroquia de Ominum Sanctorum.—Estrenó esta cofradía el "paso" del Cristo de la Humildad.

Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Hiniesta. Dos pasos.

Parroquia de Santa Marina.—La imagen de la virgen de la Hiniesta es nueva obra del escultor señor Castillo. Son nuevos asimismo los faldones del "paso" de la virgen, un simpeado y las dalmáticas de los acólitos. También estrenó el paso del Cristo.

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza. Dos pasos.

Parroquia de San Roque.

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella. Dos pasos.

Cambios de moneda

Día 6 de abril de 1936	
Francos	48,40
Libras	36,40
Dólares	7,37
Belgas	124,00
Suizos	239,97
Liras	59,29
Marcos	2,95
Escudos	6,33

LA INTERPRETACION DE UN PRECEPTO CONSTITUCIONAL

Hoy se planteará en la Cámara el trascendental debate sobre la prerrogativa presidencial de disolución de Cortes

CONJETURAS, OPINIONES, COMENTARIOS

HOY, REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—Mañana se reunirán las minorías Socialistas, bajo la presidencia del señor Largo Caballero; Izquierda Republicana y Unión Republicana, presididas por el señor Fernández Clérigo, y Esquerza Republicana de Cataluña, bajo la presidencia del señor Corominas.

En esas reuniones se tratará de la actitud a seguir ante el planteamiento del problema de la discusión del artículo 81 de la Constitución de la República.

Es probable que se reúnan también los demás grupos parlamentarios que integran la actual Cámara, bajo la presidencia de sus jefes respectivos, con objeto de adoptar una postura concreta en el próximo debate parlamentario.

LA OPINION DE AMADEO HURTADO

MADRID.—"Heraldo de Madrid" publica una conversación con el político catalán don Amadeo Hurtado, acerca del tema de actualidad.

Refiriéndose a la cuestión de si las Cortes pasadas deben considerarse o no como las primeras disueltas por el Presidente de la República, dice el señor Hurtado que los partidarios de una y otra teoría están apasionados.

Mi amigo Ventosa—añade—tuvo la ocurrencia de inventar la solución, pareció salvadora, de acudir al Tribunal de Garantías para poner en claro el pavoroso enigma. Seguramente la teoría aún está haciendo estragos en las tertulias del Salón de conferencias. Cualquiera que sea la solución, yo entiendo que se trata de una declaración platónica de un bizantismo, si se quiere, incluso absurdo. Si fuesen a disolver las Cortes, mañana podría tener algún interés, pero lo más probable es que no se presente nunca el caso de disolución, porque si las Cortes no suelen pasar en España de dos años, es raro que duren menos, y el actual Presidente termina su mandato dentro de veinte meses. ¿No podría darse el hecho de que se presenta un caso excepcional que obligue a disolver no sean algunos de los que ahora creen que las Cortes actuales son indisolubles los que lleguen hasta solicitar del Presidente que las disuelva?

Las actuales Cortes no están libres de poder cambiar alguna vez su mayoría y no pocos de los que mantienen la posición del viernes pudieran pasar a ser la minoría de mañana. En Francia la Cámara que ahora termina ha tenido tres mayorías distintas desde la fecha de su elección, y en Bélgica se ha formado una mayoría en la que nadie había soñado cuando se constituyó la Cámara.

—¿...?

—Por lo visto se trata de plantear a fondo la situación presidencial. Si en la sesión del martes se pudiera obligar a ciertos representantes de partidos que explicaran de qué modo hubiesen ejercido las funciones presidenciales en determinados casos del último bienio, quizá pudiera ponerse en claro que el diputado que en la sesión del viernes interrumpió al señor Ventosa diciendo que el Presidente debe estar por encima de los partidos, no expresó exactamente lo que pensaban algunos, porque lo que piden algunos es que el Presidente debe estar por encima de los partidos de los "otros". Considero que plantear un hecho así en las condiciones actuales, acaso suponga una imprudencia, pues no están las circunstancias ni los tiempos como para pensar en el honroso problema de la sustitución del jefe del Estado. No creo que nos vayan bien a los españoles estas prácticas tan en boga en algunos países sudamericanos.

"El Socialista" de hoy—Argüimos—habla del artículo 82.

—Entiendo que si el artículo 81 va a dejarse de lado para entocar la cuestión y se apela al artículo 82, el riesgo podrá ser de múltiples consecuencias. No se olvide que, según ese artículo, para tratar del caso habrá que contar con los compromisarios y que si la asamblea que decida—compuesta por la Cámara y por los compromisarios—no lo hace por mayoría absoluta, el Congreso quedará automáticamente disuelto.

LA POSICION DE LAS DERECHAS

"Ya", refiriéndose a la posición de las derechas en el debate de mañana, dice:

"Las fuerzas de derecha se abstendrán seguramente. Tienen claramente fijada su posición. De hecho, todas ellas se agrupan hoy en torno de la tesis que con gran claridad defendió el señor Ventosa.

La Cámara puede decidir sobre si la disolución fué la primera o la segunda. No cabe acomodar la conducta a un principio que no se admite. La decisión está, pues, en manos del Gobierno. Es el director de la política, pero, además, de la mayoría, como se ha acreditado en los casos de división

que a través de la discusión de actas se ha presentado hasta ahora dentro del ámbito del nuevo Parlamento. Es, por tanto, el Consejo que ha de proceder al planteamiento del debate en las Cortes. Ese Consejo y las primeras Cortes en relación con el problema, dan a la jornada de mañana un excepcional interés, a partir del cual hay que situar todo el que tengan las siguientes."

LOS PRECEPTOS LEGALES APLICABLES

MADRID.—Por considerarlo de gran interés reproducimos los artículos de la Constitución del reglamento de la Cámara, que habrán de constituir el marco dentro del cual girará todo el debate que se iniciará mañana en el Parlamento:

"Artículo 81 de la Constitución. El presidente de la República podrá convocar el Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno.

Podrá suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura, sólo por un mes en el primer periodo, y por quince días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58.

El presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces, como máximo, durante su mandato, cuando lo estime necesario, sujetándose a las siguientes condiciones:

A) Motivado.

B) Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de setenta días.

El primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará a la destitución del presidente."

"Artículo 82 de la Constitución. El presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Parlamento.

Tomada esta decisión, el presidente no podrá ejercer sus funciones.

En el plazo de ocho días se convocará la elección de compromisarios por el pueblo, en la fecha prevenida para la elección del presidente, los compromisarios, reunidos con el Parlamento, decidirán por mayoría absoluta sobre la propuesta de éste.

Si la asamblea votase contra la destitución, quedará disuelto el Parlamento. Esta misma asamblea elegirá al nuevo presidente."

"Artículo 105 del reglamento del Congreso de los diputados.

1.º Cuando se trate de lo previsto en el artículo 81, párrafo último de la Constitución de la República, las Cortes no podrán entender del caso mientras no se haya decidido sobre todas las actas presentadas en el término de veinte días, a contar desde la proclamación de la Junta provincial del Censo.

2.º Para la debida garantía no cabrá tratar del asunto, sino anunciando su planteamiento con antelación de tres días, citación general y señalamiento de la hora en que el debate ha de comenzar.

3.º En esta discusión cabrán tres turnos en cada sentido, y tendrán derecho a intervenir los representantes de las fracciones políticas.

4.º Se entenderá acordada la destitución del Presidente cuando a favor de ella se pronuncien, en votación nominal, a mitad más uno del número que componen la Cámara."

"Artículo 107 del reglamento.

1.º El procedimiento para tramitar la iniciativa de destitución del Presidente de la República, que prevé el artículo 82 de la Constitución, sólo podrá comenzar en virtud de propuesta formulada por escrito y firmada por cien diputados como mínimo, será discutida en la sesión destinada al efecto y anunciado con tres fechas de anticipación, cabrán tres turnos en cada sentido, y la votación se hará por bolas.

Los representantes de las fracciones políticas podrán intervenir para explicar el voto.

2.º La iniciativa de la destitución adquirirá eficacia para la convocatoria de compromisarios cuando a favor de ellas se pronuncien tres quintas partes del número efectivo de diputados."

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

MADRID.— Durante la tarde de hoy la animación en el Congreso fué escasa.

Todas las conversaciones coincidían en que el debate que ha de producirse mañana martes en la Cámara sobre la interpretación del artículo 81 de la Constitución tendrá extraordinaria importancia.

Se afirmaba que una alta personalidad de la República había presentado ante el Tribunal de Garantías un recurso estimando que era anticonstitucional el acuerdo adoptado por las Cortes en la sesión del viernes, declarando que las Cortes anteriores

fueron las últimas que podía disolver el actual presidente de la República.

Con este motivo interrogamos al señor Serrano Pacheco, secretario del Tribunal de Garantías, quien contestó que no cabía entablar recurso porque en la Constitución estaba perfectamente establecidos los trámites para definir si había quedado o no agotada la prerrogativa presidencial en este asunto.

También se le preguntó si se había dirigido al Tribunal de Garantías alguna pregunta relativa a este caso. El señor Serrano Pacheco contestó que tampoco podía hacerse al Tribunal de Garantías tal pregunta por no ser un organismo consultivo.

Manifestaciones del ministro de Estado

MADRID.— El ministro de Estado comunicó a los periodistas esta mañana, que le habían visitado el embajador de la Argentina, el ministro de Finlandia, el encargado de Negocios de Hungría, la Junta del Instituto de Ingenieros Civiles en representación de todas las especialidades, capitán Iglesias, comisión de tenientes de corbeta mejicanos que se encuentran en España en ampliación de estudios y a don Odón de Buen. También recibió al ministro plenipotenciario español en Finlandia y al señor Madariaga. Igualmente visitó al señor Barca el diputado por Castellón de la Plana don Vicente Fe Castell, que ya lo ha hecho en días anteriores al ministro de Hacienda para hablarle de las dificultades con que se tropieza con el Centro de Contratación de Moneda para la adquisición de divisas, con la consiguiente paralización aneja, en especial al mercado agrícola.

El señor Fe Castell hizo entrega al ministro de Estado de un escrito impugnando la tarifa prohibitiva del 3/6 para la naranja española, afirmando dicho señor que tampoco esta tarifa beneficia en nada a las colonias inglesas del Cabo y Transvaal, como se pretende, sino que, por el contrario, crea un "duping" contra dicho producto. El ministro prometió dar traslado de esta nota al jefe de Política del departamento, señor Aguilar.

El señor Castell tiene la impresión de que la delegación española que estudia el asunto está debidamente informada, por coincidir el criterio que expone con el del ministro de Estado.

MITIN DE CONCENTRACION OBRERA

Mi espíritu y mi corazón están compenetrados con las juventudes socialistas y comunistas, dice Largo Caballero

MADRID.—En la Plaza de Toros se celebró el anunciado mitin de concentración, organizado para dar cuenta pública de la unificación de las Juventudes socialista y comunista.

Desde las ocho de la mañana, hora en que fué abierta la entrada al público, fueron llegando al lugar de la reunión nutridos grupos de jóvenes de ambos sexos, que, acompañados de trabajadores pertenecientes a diversas organizaciones obreras, llenaron por completo las localidades de la plaza.

El ruido lo ocuparon los pioneros y las milicias socialistas y comunistas, uniformados con camisas rojas y azules. Portaban estandartes y banderas con letreros alusivos a sus aspiraciones. Antes de comenzar los discursos desfilaron a los acordes de la Internacional, entonada por la Banda Proletaria.

También fué interpretado el himno antifascista, en honor del líder comunista alemán Thaelmann.

Inició los discursos el ex ministro señor Largo Caballero, que presidió.

Dijo que, aunque viejo, su espíritu y su corazón estaban compenetrados con las juventudes socialistas y comunistas.

Siguientemente habló Largo Caballero:

La unión de ambas Juventudes espera que no sea sólo orgánica, sino de ideología también. De otro modo no sería más que una mesnada. Repudió la parte espectacular. Que no quede todo limitado a lucimiento de uniformes más o menos vistosos, sino que sea el aglutinante de estas juventudes la disciplina, la conciencia y que no se muevan a impulsos del capricho particular y si empujados por su misión histórica.

Terminó diciendo que la masa trabajadora es la llamada a apoderarse del poder político para dominar a la burguesía.

Estas fueron, en síntesis, las palabras preliminares de Largo Caballero, que después, resumiendo los demás

discursos, volvió a discursar para cerrar el acto.

EUGENIO MESON

De la Juventud comunista, segundo orador, dijo que el acto de la Plaza de Toros demostrará a la reacción que no se puede apartar a la juventud de su camino revolucionario. Y menos cuando con las juventudes se alza el proletariado.

Añadió que es imposible caminar ni un minuto más separados.

Asigura que las juventudes tienen también la garantía de la unión internacional, y que en la Unión Soviética tienen la garantía máxima.

FELIPE BARROSO

El presidente las Juventudes Socialistas fulmina la guerra en estas palabras:

"Cuando aumenta la esclavitud, si el capital nos quiere llevar a una situación guerrera, nosotros debemos decir que la juventud se opone. La guerra es una necesidad del capitalismo y una desgracia para la clase trabajadora. La guerra debe preocupar a los jóvenes. Tiene que ser combatida por las juventudes, porque no solución ningún problema de la clase trabajadora."

Agrega que vendrán etapas difíciles y exhorta a las juventudes a que se apresten a la lucha.

SANTIAGO CARRILLO

Secretario del Comité Nacional de Unificación:

La unidad de las juventudes es preciso que sea el prólogo de la completa unidad de las organizaciones proletarias, de los partidos obreros.

Lamenta que, entre otros periódicos "El Socialista", haya silenciado los trámites de esta unión. Ataca por este motivo a los que denominan dirigentes centristas y reformistas del socialismo que aseguran están a espaldas de la clase trabajadora. Son enemigos de la unidad, como los troskistas,

INFORMACION DE PROVINCIAS

Al hundirse una casa en Valladolid resultan dos muertos y varios heridos

El ministro de Instrucción pública es objeto de un entusiasta recibimiento en Tarragona

VALLADOLID.—Anoche se desplomó el ala derecha de un edificio situado en la Plaza Circular.

Dicha casa en la que se hallaba instalada una tahona, consta de dos pisos. El bajo habitado por un matrimonio y cuatro hijas de diecinueve a veintinueve años de edad.

El piso superior lo habitaba don Pedro Zuloaga, su esposa y la madre de ésta doña Ulpiana Lucas de Pedio, de setenta y cinco años, dos hijas del matrimonio, Carmen y Nieves, de cinco y cuatro años de edad, respectivamente y una sobrina, Crescencia Colonos Luchas, de catorce años.

Repentinamente y sin que anteriormente se hubiese notado ningún peligro se desplomó totalmente una de las alas del edificio, sepultando a las personas que allí había.

Avistados los bomberos pudo sacarse de entre los escombros el cadáver de la niña Nieves, horriblemente magullada. Posteriormente se extrajo a la anciana doña Ulpiana, que presentaba extensa herida en la cabeza y que ingresó también cadáver en el hospital provincial.

En el mismo establecimiento fué asistida la joven Crescencia, que sufrió fractura de una pierna, quedando ocupando una cama. Levemente resultaron heridas las jóvenes Aurora y María Moratinos, habitantes del piso bajo.

Parece ser que la causa principal del siniestro se debe al reblandecimiento de terrenos, por efectos de las pasadas inundaciones, pues el lugar del suceso fué uno de los más afectados por aquéllas.

Las autoridades acudieron desde los primeros momentos, tomando las medidas de rigor.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN TARRAGONA

TARRAGONA.—Ha llegado a esta ciudad acompañado de los diputados señores Nogués y Ruiz Lecina, el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo. También procedente de Barcelona llegó el consejero de la Generalidad, don Ventura Gassol.

A las diez de la mañana el ministro dió salida de los corredores ciclistas que efectúan la carrera Tarragona-Madrid, siendo ovacionado.

Seguidamente dichas personalidades en unión del alcalde de esta ciudad visitaron la escuela-taller de escultura, creada por la Generalidad, donde fueron obsequiados con un lunch.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción. Numerosas comisiones acu-

dieron a saludar al señor Domingo.

Después fué obsequiado por los maestros con un banquete.

Por la tarde el ministro de Instrucción pública y autoridades se trasladaron a Morell, donde fué inaugurado por el señor Domingo un grupo escolar construido por el Ayuntamiento.

EN HONOR DE SANTALO

GERONA.—Ayer se celebró en Valladolid un homenaje al ex ministro y diputado a Cortes, don Miguel Santalo. Acompañado de su esposa y de las autoridades llegó a las doce de la mañana, siendo recibido por el pueblo en masa y por numerosos representantes de entidades republicanas que dieron con objeto de asistir a los actos de homenaje.

Seguidamente se formó una comitiva que se dirigió a la calle en que se halla enclavada la casa donde nació el señor Santalo que fué denominada con el nombre de "Miguel Santalo".

Se pronunciaron discursos y el señor Santalo muy emocionado agradeció vivamente la distinción que se le hacía objeto por su pueblo natal.

A mediodía se celebró un banquete y por la tarde tuvo lugar un mitin en el que hicieron uso de la palabra destacados militantes de la Esquerza y los diputados señores Mascor y Puig Pujades.

LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

FERROL.—Se ha solucionado el conflicto de los obreros del ramo de la edificación, habiendo concedido los patronos la jornada de cuarenta y cuatro horas.

ROBO EN UNA FABRICA DE ARMAS

SAN SEBASTIAN.—En la noche del sábado a la madrugada del domingo se cometió un robo de pistolas en la fábrica de armas que en Eibar posee don Tomás Urizar Elduengué.

Se ha notado la falta de 120 pistolas marca "Príncipe" y "Venus", de diversos calibres, terminadas totalmente.

Del hecho se dió cuenta al gobernador civil de la provincia, que dió órdenes a la Benemerita para la práctica de gestiones encaminadas a recuperar las armas y detención de los autores del hecho.

NEUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION